

ÚLTIMAS NOTICIAS: Villegas recibe el respaldo de la Andi como mediador de paz

ECONOMÍA / Martes, Septiembre 25, 2012

Millonarias pérdidas para el Distrito dejaría incumplimiento de contrato



Bogotá. Un nuevo lío para la Administración Distrital se destapa. Uno de los principales operadores del nuevo Sistema Integrado de Transporte Público (Sitp) podría caer en quiebra.

Esto se debe a que en el contrato firmado por el Distrito y el Consorcio Express, la empresa operaría los buses de Transmilenio (TM) que circularían por la Carrera Séptima. El problema radica en que ahora la Alcaldía de Bogotá quiere desarrollar un tren ligero sobre ese corredor.

En el año 2012, la empresa ganó la licitación que le permitía operar dos de los tramos que hacen parte del Sitp sobre la Carrera Séptima, entre San Cristóbal y Usaquén. Dentro del contrato se estipula la operación de los buses de TM.

El consorcio teme tres cosas, principalmente: la primera es el problema social que se puede generar al dejar por fuera a unos 3.500 transportadores que hacen parte del contrato, en segunda instancia están los accionistas y su temor por caer en quiebra, ya que hay más de \$140.000 millones invertidos, y por último los problemas en la movilidad que traería el no realizarse esta obra.

"Nuestro principal problema es qué vamos a hacer con los 3.500 propietarios de los buses. Con ellos nos comprometimos a pagarles una renta por 24 años (lo que dura la concesión) para que pudieran vivir tranquilos", afirmó el abogado del Consorcio Express, José Joaquín Bernal.

Pero el problema es más grave. "No más en inversiones preoperativas se han invertido unos \$140.000 millones. La empresa tuvo un cierre financiero por \$650.000 millones. Hemos hecho inversiones anuales de aquí a que se acabe el contrato por \$783.000 millones", indicó Bernal.

La preocupación no es solo del contratista, la Contraloría y la Personería ya han emitido cuestionamientos sobre las multimillonarias pérdidas que tendría el Distrito al no cumplir lo estipulado. "Hasta ahora, el contralor Ardila tiene los mismos cuestionamientos que el consorcio. Él ya se ha pronunciado sobre el tema", dijo el abogado.

Y es que el grupo debería empezar desde esta semana a operar sus buses sobre el corredor. "Nosotros estamos a la expectativa de las decisiones que tome el Distrito. El consorcio ha cumplido con todas sus obligaciones", explicó. Lo cierto es que la suerte del operador se sabrá el próximo miércoles, día en el que la Alcaldía tomará una medida sobre el futuro de la Carrera Séptima. "Nosotros tenemos la ley a nuestro favor porque la licitación que ganamos fue transparente", concluyó Bernal.

El problema sería para todos los operadores

Una de las principales consecuencias que traería el incumplimiento de este contrato es que al ser un sistema integral, los demás operadores se podrían ver afectados. "Todos los concesionarios se van a ver afectados ya que si uno de estos no puede operar, cómo se va a hacer para que se conecten los demás", dijo el abogado del Consorcio Express, José Joaquín Bernal. Quien además destacó que su empresa analiza el impacto económico que traería el incumplimiento.

Las opiniones

José Stalin Rojas

Director Observatorio de Movilidad de la U. Nacional

"Los proyectos de ciudad son de máximo de 8 años, y estos planes de largo plazo siempre se ven afectados. Deberían aguantar 3 administraciones".